

REPORTES DE AVANCES DE SUBREGIONALES DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA RCSS

Consejo Centroamericano de protección al Consumidor (CONCADECO)

Fue creado el 18 de mayo de 2007, mediante un Convenio Constitutivo suscrito por los representantes de las agencias gubernamentales encargadas de tutelar los derechos de los consumidores.

Promueve planes, políticas, programas y proyectos conjuntos en beneficio de los consumidores de la región en foros y eventos internacionales para la protección de los consumidores.



Consejo Centroamericano de protección al Consumidor (CONCADECO)



Mario Castejón

Honduras -



Jorge Quintero Quirós

Panamá -



Anina Del Castillo República Dominicana -



Silvia Escobar Santos

Guatemala -



Freddy Rodríguez Romero Nicaragua -



Ricardo Arturo Salazar Villalta El Salvador -



Cynthia Zapata Calvo
Costa Rica Directora Dirección de Apoyo al



PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE CONCADECO

❖ Guatemala asumió la Presidencia Pro Témpore de CONCADECO, en la sexta reunión de titulares del Consejo Centroamericano de Protección al Consumidor (CONCADECO), en la Ciudad de San El Salvador, el 30 de septiembre DE 2019, derivado de la pandemia del COVID-19.

❖Guatemala continuara con la Presidencia Pro Témpore hasta septiembre de 2021, esto en consenso con las autoridades de las agencias de protección al consumidor pertenecientes al CONCADECO.



Resumen 2020

❖ DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, LAS AGENCIAS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR PERTENECIENTES A CONCADECO SE VIERON EN LA NECESIDAD DE ORIENTAR SUS ESFUERZOS AL CONTROL DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE LA POBLACIÓN REQUERÍA DE FORMA INMEDIATA



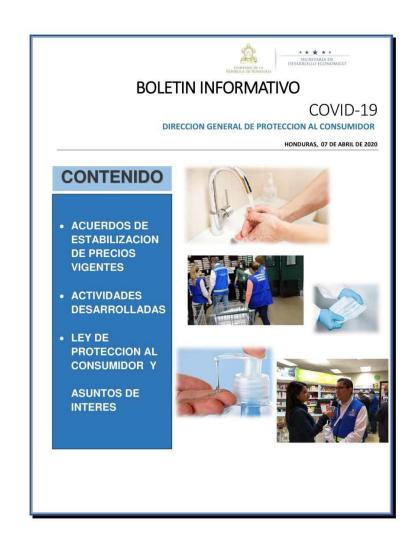
Resumen 2020







Resumen 2020





La Defensoría del Consumidor de El Salvador realiza un proceso de seguimiento permanente a las alertas de consumo y mantiene actualizada la información en el Sistema Interamericano de Alertas Rápidas (SIAR).

De enero a octubre de 2020, se han publicado 5 alertas de productos con algún riesgo a la salud y seguridad de las personas consumidoras.

Sillas Caravan Sports con brazos armados/acolchados



Botella/termo para agua con tapa fácil de limpiar Contigo Kids





Mini cochecitos Tango



Limpiadores líquidos antibacteriales
Poett



Ventiladores de techo para exteriores Great Falls





La Defensoría del Consumidor de El Salvador forma parte de la Red de Consumo Seguro y Salud (RCSS), la cual se ha definido como una herramienta al servicio de los consumidores y autoridades de la región americana, para el intercambio de información y experiencias, difusión de la temática y educación sobre seguridad de los productos de consumo y su impacto en la salud.

De enero a octubre de 2020, la DC ha participado y aportado información a la RCSS en los siguientes aspectos:

En febrero y abril de 2020 se remitió información emblemática sobre consumo para ser publicadas en el boletín de la Red

Asimismo, en julio se participó en la discusión virtual sobre el tema:
"Desafíos de la seguridad del producto en el comercio electrónico en el contexto de COVID-19"

En julio se informó a la RCSS sobre la existencia de normativa técnica que regula los estándares del oxígeno medicinal y quiénes son las empresas autorizadas para su fabricación y comercialización en El Salvador

En octubre se remitió a la Red las respuestas al cuestionario sobre el tema de recolección de información sobre accidentes de consumo.







❖En Honduras durante el 2020, se notificaron por medio de las empresas el retiro voluntario de productos no alimenticios y productos de higiene con criterios microbiológicos La empresa Black and Decker U.S., INC., como fabricante de herramientas eléctricas de la marca Dewalt

❖ Se identificó los modelos afectados y abarca los modelos Dewalt DWD110 Y DWD112 taladros reversibles de velocidad variable de 3/8 pulgadas con códigos de fecha 2017-37-FY-51 hasta 2018-22-fy-41, con color amarillo y detalles en negro







La empresa Kimberly Clark Honduras anuncia que ha identificado unos lotes de producto Toallitas Húmedas marca Huggies, producidos entre marzo y julio del 2020, Los productos identificados podrían tener la presencia de una bacteria (Pluralibacter gergoviae) que ocurre naturalmente en el ambiente y en el cuerpo humano, no genera ningún riesgo para individuos con un estado de salud normal y de forma remota pero podría afectar a personas con condiciones preexistentes o con un sistema inmune debilitado



















❖MEIC informa a los consumidores sobre el retiro voluntario de mercado de máquinas perforadoras marca FEIN y Slugger 🛭 La empresa C. & E. Fein GmbH identificó 6 unidades vendidas en Costa Rica. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor (DAC) alerta a los consumidores del retiro voluntario del mercado de máquinas perforadoras. La identificación del producto se detalla: El modelo 1 está formado por la «JCM USA 90»





❖Sobre las cantidades ingresadas y vendidas en el país, cabe referir que se identificaron para el caso específico de Costa Rica, 6 unidades vendidas. El producto sujeto del retiro es el siguiente:







❖En el mes de febrero de 2020 la DIACO realizo el retiro de42 taladros reversibles de velocidad variable de 3/8 pulgadas DEWALT DWD110 y DWD112, de lo cual realizo las notificaciones correspondientes a la SIAR







❖ También se retiraron 2 máquinas perforadoras JCM USA 90, JHM USA 5X, KBB 60 y KBB 60X







FIN



